



yen á desempeñar una de las principales funciones de la vida, como es la digestión. Respecto al primer extremo, confieso que la operación de que se trata disminuye en alto grado los servicios de dichos animales, á los que se teme principalmente por los efectos de su mordedura; pero siempre resultaría, que la falta de aplicación de aquélla, sólo se referiría á un número muy reducido de perros, de todos modos, menos peligrosos para el hombre, por la falta de tanto roce con él.

En cuanto al segundo, debo hacer observar, que el perro, en estado de verdadera domesticidad ó cuando tiene amo, puede tener los dientes incisivos y caninos no muy cortantes, pues los restos de comidas, sean animales, sean vegetales, no necesitan dislacerarlos con aquéllos, por recibirlos bastante divididos ya de manos de sus dueños y apenas si los mastican con los molares; y los que por su naturaleza y tamaño deben ser objeto de dislaceración, también el dueño se encarga de dárselos en un estado de división conveniente.

Esto es, lo que con ligeras variantes y algunas adiciones decía yo hacia el año 1895 en un opúsculo, que, con el título de *La rabia en el perro, medios de evitar su propagación y transmisión al hombre*, publicó en la *Veterinaria Española*, periódico muy ilustrado de la profesión.

A pesar del tiempo transcurrido, ninguna consideración me ha hecho variar de la opinión, de que yo hoy nada más útil y más eficaz, que el empleo del bozal y la operación, que aconseja Mr. Bourrel, y especialmente esta última.

En efecto; está demostrado por la experiencia, y así lo dicta el común sentir, que la mayor parte de las veces los perros muerden á las personas por encima de la ropa, pues sólo quedan al descubierto dos pequeñas porciones del cuerpo como son la cara y las manos; las estadísticas dan también un contingente reducidísimo de personas, que han yabiado por mordedura á través de los vestidos, debido como todo el mundo dice (y aquí el *dog populis* está en lo firme) á que los dientes del animal, al atravesar aquéllos, dejan en la superficie exterior de los mismos la baba, que contiene el virus fatal.

Pues bien, no obstante esta creencia fundadísima, cuando una persona es mordida por un perro (sobre todo desconocido) por encima de la indumentaria, si los dientes del animal han producido herida, siempre ó casi siempre queda la duda de si podrá estar rabioso; tal es el horror, que en todo tiempo inspiró esta enfermedad, cuya sola mención, como dice el ilustre Bouley, hace temblar á la humanidad. ¡Qué de insomnios, qué intranquilidad tan horrorosa, qué desasiego tan atroz, la de las personas, que se encuentran en ese trance! Y decir que es factible, que no es una utopía, ni mucho menos, el evitar por el método indicado, no sólo la rabia, sino también los terribles efectos últimamente enumerados, que constituyen casi por sí solos una enfermedad y pueden dar lugar en algunas personas á la agravación de ciertas afecciones!

Hay además razones de mecánica animal, que paso por alto, que explican perfectamente por qué resultan *menos fuertes* las presiones de las mandíbulas al nivel de los incisivos y caninos, disposición natural, que contribuye de una manera notable á hacer más eficaz la operación del bozal y *Uimadura*.

Teniendo, pues, en cuenta cuanto acabo de exponer sobre la misma, no es muy lógico pensar que si se practicara voluntaria ó forzosamente y de una manera general en los perros en que está indicada, las mordiduras en la cara y manos producirían muy pocas inoculaciones rabícas, y seguramente ninguna las verificadas á través de la ropa, limitándose su efecto, sobre todo en estas últimas, al de un pellicazo más ó menos fuerte, ó sea una simple equimosis ó cardenal.

Y si es lógico y resulta una verdad casi incuestionable, que de la misma manera que el bozal, no se impone la práctica del bozal, tan eficaz y conveniente bajo tantos puntos de vista?

¿No se dice y se ha dicho en todos tiempos, que la salud pública está por encima de todo; que es la suprema ley; que la vida de un hombre no tiene precio y vale por consiguiente más que todos los perros reunidos del mundo...?

Desgraciadamente, apesar de esto, mucho tiempo ha de pasar de aquí al día en que

por las autoridades superiores se adopte de una manera general esta ú otras medidas que hagan cesar el estado actual de cosas. Entretanto, de no hallarse otro medio mejor, insisto en aconsejar, porque lo creo casi un deber de conciencia, la citada práctica, sin olvidar, bien entendido, la aplicación del bozal; de este modo ó sea agudándose para que Dios les ayude, asegurándose los que así procedan, para sí y para el público una indemnidad y tranquilidad difíciles de otro modo, teniendo que resignarse ó resignarnos á que Dios, solo nos guarde muchos años.

Santander á 12 de Junio de 1903.

Motquidea Soló, Veterinario Inspector del Matadero.

### En Palacio

POR TELEGRAFO DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 12—14'30.

#### Consejo de Ministros

Hoy se ha celebrado Consejo de Ministros en Palacio bajo la presidencia del Rey. El señor Silvela empleó la mayor parte del tiempo en dar cuenta al monarca de los sucesos de Serbia. Dijo el Presidente del Consejo que cree que no dará lugar á conflicto alguno internacional, puesto que se trata de un asunto puramente interior.

Cree que ha sido una lucha política entre las dos dinastías, la antigua y la moderna, habiendo quedado demostrada la preponderancia de Rusia sobre la de Austria. Terminado el Consejo, el ministro de Instrucción Pública sometió á la firma del monarca varios decretos de su departamento.

RICARDO.

#### REAL ORDEN IMPORTANTE

En la *Gaceta* se ha publicado la siguiente real orden de Hacienda, que por su importancia insertamos íntegra: «Ilmo. Sr.: Atendiendo á haberselo verificado el ingreso de la Caja de la sección de los asuntos de Ultramar de la suma de pesetas 650.961'85 como saldo de la refundición y recaudación del metálico recogido en la isla de Cuba, llevada á cabo en virtud de la real orden de 6 de junio de 1902 y que con ello hay disponibles fondos suficientes para satisfacer los haberes ya reconocidos de las clases civiles de Cuba, Puerto Rico y Filipinas. S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien resolver que la referida Caja proceda á la apertura del pago de las obligaciones por haberes activos y pasivos reconocidos hasta el 30 de abril último.

De real orden lo digo á V. S. para su inteligencia y cumplimiento. Dios, etc.»

#### De la provincia

##### Atentado

Una individuo que se dedica á recorrer los pueblos de la provincia, viviendo de la mendicidad, se presentó el miércoles último á la guardia civil de Los Corrales, denunciando que el día 8 del actual se había cometido con ella un repugnante atentado, en el sitio llamado *Las Compuetas*, de la fábrica de harinas de los herederos del señor conde de las Bóreasnas, por el vecino de Arenas Fiel Castillo Viana.

Llámasse la citada individuo Gabina Riaño Pérez, de 40 años, soltera.

El agresor fue detenido y puesto á disposición del Juzgado municipal de San Felices de Buñola.

##### Soldado

Se ha declarado soldado por el Ayuntamiento de Santoña al mozo Pablo Hurtado.

##### Montes

En el Ayuntamiento de Santillana se hallan expuestas al público las cuentas municipales correspondientes á los años 1898 99 á 1901 para que puedan ser examinadas por todos los vecinos.

##### Apéndicos

El apéndice al amillaramiento base del reparto de la contribución del próximo año de 1904, se halla expuesto al público en los Ayuntamientos de Valdeprado, Las Rozas y Arredondo.

##### Accidentes del trabajo

En la mina Luisa, de Entrambasaguas, y al ir á cargar un vagón el día 6 del actual el

obrero Pedro Guilleras Boel, tuvo la desgracia de caerse y producirse la distensión de la articulación del pie derecho, lesión que le fue curada por el médico de la Compañía minera.

El día 7 y en la mina *Despeñadero*, del mismo término, se le cayó sobre la espalda un trozo de hierro al obrero Pedro Aberti Mezquita, produciéndole la fractura de la novena costilla.

#### Juventud republicana

Anteayer se verificó la anunciada reunión, dando cuenta la Junta directiva de todas sus gestiones. Se dió lectura de un proyecto de reglamento que presentó dicha junta y se acordó ponerlo á disposición de los afiliados y de los que deseen afiliarse para que le estudien y emitan su opinión acerca de dicho reglamento.

Se acordó igualmente celebrar hoy sábado, á las ocho de la noche, en el local del «Casino Federal», Ruamayor, 24, bajo, otra reunión en la que se discutirá el siguiente orden del día: 1.º Aprobación del reglamento. 2.º Nomenclamiento de la Junta Directiva. Pueden pertenecer á esta agrupación todos los jóvenes comprendidos entre los 16 y 30 años. El proyecto de Reglamento estará expuesto en el Casino Federal de seis á ocho de la noche.

#### DE LA "GACETA"

La obra pía de Barcelona de Pie de Cochón. *Apuntamientos para las escuelas de las clases civiles de Cuba, Puerto Rico y Filipinas.*

Por la Dirección general de Administración y en cumplimiento de la real orden de 4 del corriente se cita á los representantes de la obra pía instituida en Barcelona de Pie de Cochón y á los interesados en sus beneficios, para que comparezcan en un plazo de quince días y aleguen lo que estimen pertinente acerca de la clasificación de aquélla.

Por real decreto del día 9, dictado por el ministro de Hacienda, se dispuso que la Regla IV, núm. 11, art. 6.º del Reglamento orgánico de la Administración económica provincial de 3 de septiembre de 1902, que redactado en el sentido de que las multas deben exigirse siempre en metálico en la forma ordinaria de los apremios administrativos por cantidades debidas á la Hacienda.

El ministerio de Hacienda en real orden del día 5 dispone se proceda al pago de las obligaciones de los haberes activos y pasivos de las clases civiles de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, reconocidos hasta el 30 de abril último, destinando al efecto las 650.961 pesetas y 85 céntimos, saldo de la refundición y recaudación del metálico recogido en la isla de Cuba.

En congruencia con esa real orden la Dirección general de la Deuda pública ha acordado que desde ayer viernes, 12 del corriente, se abra el pago de las clases activas y desde el martes 16 el de las pasivas, realizándose aquí por el orden en que se presentan al cobro los interesados.

#### Audiencia

Ayer tuvo lugar ante el Tribunal del Jurado el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Instrucción de Rameles, seguida contra Andrés Cobo Barquín (B) Manu, por que en el mes de agosto de 1901 encontrándose el vecino de Valdedi Andrés Gómez en el sitio denominado «Peroteis» ayudando á Carlos Marañón á segar yerba, se presentó el procesado quien armado de una escopeta intimidó al Gómez con objeto de que le entregara un trabajo propiedad del citado Andrés Gómez, valorado en 15 pesetas cuya arma efectivamente entregó al procesado en vista de su actitud.

El señor Fiscal calificó los hechos de un delito de robo, de autor, sin circunstancias al procesado, para quien pidió la pena de 4 años de prisión correccional, accesorias costas y abono del tiempo de prisión provisional sufrida.

La defensa del procesado solicitó su absolución por no constituir delito los hechos por su patrocinado realizados. Hecho el resumen por el señor Presidente, el Jurado pronunció veredicto de inculabilidad y la Sección de Derecho dictó sentencia absolviendo al procesado y mandando ponerle inmediatamente en libertad, si no estuviese preso por otra causa.

Francisco Gómez Ruiz, procesado en el Juzgado de Torrelavega por injurias á Adolfo Río, ha sido absuelto, declarando de oficio las costas y mandando alzar el embargo de bienes del procesado.

Relación de los juicios que han de verse en la próxima semana, con designación de sus defensores y procuradores: Día 15.—El del Juzgado de Castro, contra Blas Luengo, por robo. Defensor, señor Inasisti; procurador, señor Cue.

Día 16.—El del idem de idem, contra Benjamín Vidolosa, por robo. Defensor, señor Mazarrasa; procurador, señor Báscanos.

Día 17.—El del idem de idem, contra José Antonio Rodríguez, por homicidio. Defensor, señor Agüero; procurador, señor Ruano.

Días 18 y 19.—El de Laredo, contra María Runyar y otro, por incendio. Defensor, señores Lastra, Botín y Agüero; procuradores, señores Álvarez, Ualé y Cúa.

Día 20.—El del idem de Castro, contra Manuel Lavín y otro, por hurto. Defensor, señor Escasajildo; procurador, señor Polidura.

Día 20.—El del idem de Santoña, contra Antonio Ares, por hurto. Defensor, señor Lavín; procurador, señor Cue.

#### DE TORRELAVEGA

Muy señor mío: El mercado habido en el día de ayer, ha estado poco animado, concurriendo pocos compradores y vendedores. Cotizáronse, patatas, arroba, á 1'30 y 1'75 pesetas. Maíz, fanega, á 12. Alubias blancas, fanega, á 24 y 25. Idem encarnadas, á 24 y 1/2 y 25. Gallinas, una, á 3 á 5. Pollos, uno, á 1 á 2'25. Huevos, docena, á 1 y 1'10. Corderos, uno, á 3 á 7. Cebollas, docena, 30 céntimos. Cerdos terciados, 15 pesetas arroba negros y blancos á 16. Medias orcas, una, á 40 á 60. Crías, una, á 25 á 40.

En resumen: poco concurrido; por ser trasladado.

#### Denuncias y sucesos

Anteayer y ayer han sido denunciados por la guardia municipal: una mujer que en la calle de Megallanes insultó á un municipal porque reprendió á unos chicos que estaban interceptando el paso por la acera; á un guardia de consumos que se tomó la libertad de arrancar cinco clavetes de los jardines del Boulevard; y á varias mujeres que en distintas calles promovieron escándalos, riñendo y teniendo algunas de ellas que ser curadas en la Casa de Socorro, de erosiones y contusiones.

Anteayer tarde fueron conducidos á la prevención municipal dos sujetos que dieron de palos y ocasionaron algunas heridas frente á la estación de Pequeña velocidad del ferrocarril del Norte.

En la tarde de anteayer detuvo la guardia municipal á dos individuos como presuntos autores, según averiguaciones practicadas de la sustracción de cerros á discipulos arrojados de la acera, uno treinta sacos vacíos, docena y media de botellas y un cuadro, de una guardilla de la casa número 10 de Tantiñ, y que pertenece á don Juan Bolado, la cual está contigua á la en que viven los citados sujetos, en la Cuesta de la Atalaya.

La leña lo llevaron á vender á una carbonería de la misma Cuesta de la Atalaya. Los detenidos quedaron á disposición del Juzgado.

##### El suceso de anteayer

En la boca calle de la Aduana ocurrió anteayer mañana el paso de la procesión, un suceso que fue muy comentado acerca del cual circularon distintas versiones. Según el parte dado á sus jefes por el guardia municipal número 59 que intervino en la cuestión, á las once y cuarto de la mañana un individuo llamado Julián Peante, empleado en la panadería de la señora Viuda de Soto, guiando uno de los carritos donde conducen el pan, fué á cruzar de la boca calle de la Aduana al Muelle en el preciso momento en que pasaba la procesión por el Muelle.

El Peante paró el carro y se dispuso á esperar el desfile de la procesión, cuando algunos individuos, que en aquel mismo sitio se encontraban, le excitaron á que pasara, sin tener en cuenta que podía molestar á alguien. Iba ya á intentar aquello, pero varios de las personas que llevaban velas en la procesión se opusieron y entre el Peante, los sujetos que le excitaban y Manuel Tamargo, que marchaba en la procesión, se cruzaron algunas palabras, terminando el Tamargo por dar un golpe en la cabeza con el cirio al Peante.

Se produjo el consiguiente escándalo; protestando varias personas del hecho, por creer injustificada la agresión. Intervinieron algunos guardias municipales y uno de orden público, cuyo auxilio se reclamó, y la procesión continuó su camino con el mismo orden que hasta allí se había observado, y el Peante fue conducido á la Casa de Socorro, donde se le curó de una herida costosa en la región parietal izquierda. Particularmente oímos que el agresor,

después de dar el golpe al Peante, había hecho ademán de sacado un arma, pero esto no ha podido comprobarse, porque nadie ha declarado de manera terminante que lo viera.

En los claustros de la Catedral, y al regreso de la procesión, se promovió otro incidente mucho más desagradable por las personas que en él intervinieron y que creemos nunca debieron dar lugar á que se suscitara.

El sujeto de la guardia municipal señor Espejo, cumpliendo con su deber, puesto que un hombre había sido herido de más ó menos gravedad y se desconocía el nombre del agresor, se presentó en los claustros con este objeto, y como el guardia que intervino en aquella cuestión le indicara la persona que dio el Peante con el cirio, el señor Espejo se dirigió á él y lo llamó á un lado para anotar su nombre; pero algunas personas que allí se hallaban creyeron sin duda que se trataba de llevarlo detenido y comenzaron á protestar, llegando á increpar al sujeto de la guardia.

Las descompensadas voces de aquellos señores fueron oídas por el señor Gobernador civil, que salió enseguida á entorpecer de lo que ocurría y que puso término al incidente, del que se hicieron comentarios no muy favorables para los que protestaron contra la misión que allí llevaba el señor Espejo, pues aunque hubiera sido verdad que trataba de detener al Tamargo no debieron oponerse, sino antes al contrario, auxiliar á los agentes de la autoridad para el esclarecimiento de los hechos y de lo que de ellos resultara se pudiera obrar con justicia.

Lamentamos muy de veras estos incidentes y desearíamos no se repitieran, para lo cual esperamos no se repitan, para lo cual esperamos de las autoridades procurar ver la manera de evitarlos en lo sucesivo, pero siempre son desagradables y sus resultados no pueden preverse.

#### La huelga de camareros

De nuevo están en huelga los camareros de todos los principales cafés de la población.

Aceptadas por los dueños las bases que propone la sociedad, de las cuales la principal y únicamente discutida era la del señalamiento de una peseta diaria como sueldo á cada camarero, se creyó ya resuelto el conflicto, pero éste volvió á surgir porque los dueños aumentaron en cinco céntimos el precio del café, fijando el valor de éste en 0,30, en vista de la cual, la mayor parte de los parroquianos suspendieron las propinas, queriendo por lo tanto los camareros casi únicamente con la peseta de sueldo, ó sea en situación aun peor que la de antes.

Ante la fuerza de las circunstancias y viendo que en todos los cafés se notaba la desaparición de las propinas, por la subida del precio, los camareros acordaron pedir que los propietarios á sueldo, expresando en absoluto las propinas y siendo de cuenta de los amos, como era natural, las *fiats*, caso de hacerse éstas, pudiendo señalar para los géneros los precios que tuvieran por convenientes los mismos dueños, puesto que los camareros sólo percibirían su sueldo escueto. Este sueldo, por el trabajo desde las seis y media de la mañana hasta las doce de la noche, en el verano, y algo menos en el invierno, le fijaban en cuatro pesetas diarias, cantidad que, teniendo en cuenta las exigencias de vestuario, y el excesivo número de horas de trabajo, nada tiene de exajerada y tanto más, cuanto que prueba que carecían de razón los que aseguraban que con las propinas sacaban más de seis ó siete pesetas diarias cada camarero.

En cambio, los dueños, por razones que no sabemos fundadas en la conveniencia de sus intereses, que no son discutibles, se negaron á aceptar lo de los sueldos fijos, y el natural resultado ha sido la huelga, que acaso sea larga, pues algunos dueños han dicho que no volverán á abrir, otros que se darán de baja en la contribución por un semestre, y alguno que encargará personal fuera de aquí; mientras que los camareros tratan de abrir por su cuenta uno ó varios cafés, donde se proponen servir al público con géneros superiores y más barato, asegurando que aun así pueden ganar honradamente más que antes.

Tal es el estado de las cosas.

De una carta que hemos recibido con la firma *Los dueños de los cafés cerrados*, no nos podemos hacer eco por que carece de autorización viniendo anónima, y no nos es permitido creer en la autenticidad de documentos no autorizados.

Los camareros de hoteles y fondas han pasado también á los dueños una circular haciéndoles algunas peticiones entre ellas la de que se les aumente á una peseta, el jornal diario de cincuenta céntimos que venían disfrutando; que al jefe del comedor se le abonara 1'50; que se asigne una gratificación ó se aumente el sueldo á los camareros cuando hagan guardias de noche ó de lo contrario que se les releve de este servicio.

Que las propinas, que ahora se depositan en una caja que queda bajo la custodia del

dueño de la casa y que se abre todos los meses para hacer el reparto, por igual, entre los camareros, camareras, mozos y las cocinas, que también tiene una parte, estén á cargo del jefe para lo cual se encargará de cobrar todas las cuentas del comedor y hacer el reparto, sin intervención de la casa y que las represiones no se hagan en público sino en privado.

Los camareros esperan la contestación de los dueños de hoteles y fondas, que creen será favorable á sus pretensiones.



R. Presmanes, dentista

Puerto, 1, duplicado, principal

Dr. Corpas Castanedo, oculista

San Francisco, 13

Consultas de diez á una mañana y gratis de ocho á nueve.

SASTRERIA

Abascal y Urbina

TORRELAVEGA

Géneros de los mejores fabricantes franceses y nacionales.

Registro Civil

Movimiento demográfico del día 12

Nacimientos: Verones, 6; hembras, 3.

Defunciones: José Fernández García, de 39 años; Burgos, 39, quinto.

Domingo Gil Becerra, de 31 años; Hospital.

Florencio Muñoz Tazón, de 2 años; Peña-castillo.

Manuel Varela García, de 9 meses; Santa María Egipcaca, 9, cuarto.

Esteban Pérez Ingram, de nueve meses; Alsedo Bustamante, 3, primero.

Leopoldo Fernández Gutiérrez, de 25 años; Florida, 9, tercero.

Arsenio Verdejo Fernández, de 33 años; Madrid, 1, primero.

Matrimonios: 1.

#### Verbenas

Los vecinos de la calle del Río de la Pila, con motivo de ser hoy San Antonio, han organizado para esta noche una magnífica verbenas.

Dicha calle estará alumbrada por luz eléctrica y se celebrará un gran baile, el cual será amenizado por una sección de la banda municipal.

#### El guitarrista Juez

El notabilísimo guitarrista Esteban Juez, que ha admirado estas noches al público concurriendo al *Café Cantábrico* á quien hemos dedicado tan entusiastas como justos y merecidos elogios, tocará esta tarde, de siete á nueve, un concierto en los lujosos salones del Club de Regatas.

La elegante Sociedad, dando una prueba más de su buen gusto de siempre, proporcionará á sus socios la novedad del eminente concertista ciego, á quien seguramente esperan allí nuevos triunfos artísticos.

#### Caridad

Recomendamos á la caridad de nuestros lectores á un pobre enfermo que padece de reumatismo muscular y carece de recursos para sus necesidades.

Llámasse José Pérez y habita en Río de la Pila, 14.

Hemos recibido de un caballero y en memoria de un difunto, cinco pesetas para el pobre León Antolín Expósito, que vive en la Cuesta de la Atalaya, 35, guardiil.

Antes de ayer falleció en esta población el joven Leopoldo Fernández.

Era el joven Leopoldo hijo de una familia santonesa, y apenas terminados sus primeros estudios vino á esta ciudad, donde se dedicó á su profesión de dentista.

Aquí contrajo una enfermedad mortal, la tuberculosis, que en poco tiempo agotó sus energías y le condujo á la tumba.

Descanse en paz el querido amigo y reciba su familia nuestro sentido pésame.

#### Observaciones meteorológicas

(DEL OPTICO SEÑOR ARCE, BLANCA, 10)

Altura barométrica

A las ocho de la mañana, 761'5; á las doce, 765'3; á las seis de la tarde, 768.

Termómetro

A las ocho de la mañana, 15; á las doce, 17'6; á las seis de la tarde, 16'2.

## AMAURY

por ALEJANDRO DUMAS

padre se la había dado por compañera, continuaba siendo la misma para Magdalena, ésta, al menos para el ojo de un observador tan profundo como el caballero de Avrigny, estaba muy cambiada para con Luisa.

Cuando la joven morena entraba en la sala, con sus cabellos negros como el ala del cuervo, sus ojos llenos de vida, sus labios de carmín y ese aire de juventud y de salud esparcido en toda su persona, un sentimiento de instintivo dolor que hubiera parecido envidia, si el corazón de Magdalena hubiera podido abrigar semejante pasión, apoderábase de ella casi sin saberlo y tergiversaba todas las acciones de su amiga: si Luisa se quedaba en su cuarto y Amaury preguntaba por ella, algunas palabras amargas acogían esta simple demostración de amistoso interés: si Luisa estaba presente y la miraba un instante Amaury, Magdalena enfadada, se llevaba á su amante al jardín; si Luisa estaba en el jardín y Amaury, sin saberlo siquiera Luisa, proponía á Magdalena bajar á él, hallaba ésta un pretexto para quedarse en la sala, óra fuese

en el calor del sol, ora en el fresco del viento; Magdalena en fin, tan encantadora y tan amable con todos, tenía para con su compañera todos los caprichos que un niño mimado despliega con otro que le incomoda ó desagrada.

Verdad es que Luisa, por una secreta intuición y como si le pareciera muy natural la conducta de Magdalena, no paraba mientes en semejantes niherías, que en otra ocasión hubiera herido su corazón y su orgullo; pero, lejos de eso, ella era la que, al parecer, compadecía á Magdalena por sus agravios; ella, que, en vez de perdonar, parecía implorar el perdón; ella, en fin, la que, cuando aún no había llegado Amaury, ó después de haber marchado, se aproximaba á Magdalena, la cual, como si entonces solamente comprendiese la grandeza de su alma, le alargaba la mano, y algunas veces hasta le echaba los brazos alrededor del cuello casi llorando. «¿Había en el fondo del corazón de las jóvenes una voz que, muda para los demás, hablaba para ellas solas?»

Muchas veces el caballero de Avrigny había querido escuchar los agravios de Magdalena respecto de su segunda hija; pero á sus primeras palabras, Luisa le sellaba con sus manos los labios sonriéndose, y le imponía silencio.

Aproximábase el día del baile: la víspera, las dos jóvenes hablaron mucho de los vestidos que habían de ponerse, y no sin grande admiración por parte de Amaury, Magdalena se ocupó menos del suyo que del de su prima. Desde luego, y co-

mo lo hacía de costumbre, Luisa propuso á Magdalena vestirse como ella; es decir, con un traje de tul blanco con viso de raso; pero Magdalena manifestó que el color de roga cuadraba mejor á Luisa, y ésta inmediatamente se adhirió al dictamen de Magdalena, diciendo que se pondría el vestido con viso de color de rosa. Después no volvió á hablarse de este asunto.

Al día siguiente de este convenio, es decir, el mismo día en que el caballero de Avrigny debía anunciar á todos la felicidad de sus hijos, Amaury pasó el día con Magdalena, la cual empleó, como en todas sus cosas, una agitación apasionada en los preparativos del tocado, sorprendente para Amaury más que para ninguno otro, porque conocía la natural sencillez de su futura; y por lo mismo no concebía lo que podía atormentarla sabiendo que á sus ojos sería ella siempre la más hermosa.

Amaury, que se había separado de Magdalena á las cinco y volvió á las siete, quería que antes de la llegada de los convidados y antes que Magdalena se presentase, á todos pasar por lo menos una hora con ella á solas, mirarla á su gusto y hablarla quedo sin escandalizar á nadie.

Cuando Amaury entró en el cuarto de Magdalena, á excepción del adorno de la cabeza, que consistía en una corona de camelias blancas que estaba sobre una mesa, hallábase completamente vestida, pero no á su gusto. Amaury se sorprendió de su palidez; todo el día se había pasado en contrariedades sucesivas que habían gastado su fuerza y sólo se o-

tenía de pie merced á una violenta reacción moral y á una energía entorpecidamente nerviosa. En vez de recibir á Amaury con su sonrisa habitual, escapósele un movimiento de impaciencia al verle, y como si ella misma se hubiese sorprendido de su palidez:—Os parezco muy fea esta noche, ¿no es verdad, Amaury? dijo con amarga risa; pero hoy es uno de ellos. Estoy mal peinada, mal vestida, horrosos.

La pobre modista se hallaba presente y se deshacía en protestas y excusas.

—¡Yoshorrorosa, dijo Amaury: vos, Magdalena! todo lo contrario, vuestro peinado os sienta perfectamente, y os dice bien vuestro vestido. Estáis bella y graciosa como un ángel.

Entonces, dijo Magdalena, no tiene la culpa ni la modista, ni el peluquero; yo soy la que no encuentro ni á mi peinado, ni á mi vestido. ¡Oh, Dios mío! ¿Amaury, cómo habéis tenido tan mal gusto en amarme?

Amaury se acercó para besarle la mano; pero Magdalena aparentó no verle, sin embargo de hallarse delante de un espejo, y enseñando á la modista un pliegue casi imperceptible de su corpiño.

—¿No veis este pliegue? dijo; es menester que desaparezca ó de lo contrario os prevengo que arrojo este vestido y me pongo el primero que encuentre.

—¿Oís, Amaury? es preciso que nos dejéis solas; no quiero tener este pliegue, que me hace horrible.

Movimiento de población
Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico...

Instrucción pública
Ha sido nombrada maestra de Pámanes...

El día del Corpus
Con la solemnidad de costumbre salió...

En la procesión celebrada en Torrelavega...

La escuela de Industrias
Ayer se reunieron en la Diputación...

Pensión
En la Delegación de Hacienda de esta...

De Marina
Se da a la presentación en la Ayudantía...

Marcas para hoy
Plazamarcas: A las 5'01 mañana y 5'22 tarde...

Se ha publicado el número 13 de la revista...

Banquete
La Sociedad Tipográfica de Santander...

Partido Republicano Español
CONVOCATORIA

Habiendo quedado organizado el Comité...

Se aquí la lista de los distritos y locales...

Primero distrito, Casino Federal, don...

Segundo distrito, Casino Federal, don...

Tercer distrito, Sociedades Libres, don...

Cuarto distrito, Sociedades Libres, don...

Quinto distrito, Escuela Laica, Miguel...

Sexto distrito, Liceo Calderón, Francisco...

Séptimo distrito, Casino Federal, don...

El Comité suplirá a sus afiliados a la...

Santander 12 de junio 1903. (Por A. del...

Sermones
Los vecinos de Cajo obsequiarán anoche...

La Batalla, sastrería, Atarazanas 4
Para la próxima temporada se han recibido...

Para academia, escuela de oficiales...

Restaurant EL CANTÁBRICO
DE PEDRO GOMEZ FERNANDEZ...

Cocina francesa y española...

Plato del día: Rosbif con patatas glisacadas...



MADRID Día 10 Día 12

Table with financial data for Madrid, including interior, exterior, and various exchange rates.

BARCELONA DIA 12 DE JUNIO

Table with financial data for Barcelona, including interior, exterior, and various exchange rates.

Representante en Santander, VALENTIN F. CÁRCABA.



LOS SUCESOS DE SERBIA
Nuevos detalles

La versión oficial de los sucesos...

Los Reyes, después de cenar, permanecieron...

Los conjurados llegaron a la puerta...

Mientras un soldado mataba al hermano...

El Rey Alejandro le interrogó colérico...

En esto aparece la Reina Draga...

Entre Alejandro Machín en la alcoba...

Sus perseguidores logran darles alcance...

El comandante Lazarovitch dispara...

Un soldado dispara a bofetar sobre la...

Después envolvieron en sábanas los dos...

En varios puntos de la ciudad la soldadesca...

En el domicilio del ministro de Policía...

Se levantó ella, tratando de defender...

Las últimas palabras que pronunció...

Soldados, me habéis hecho traición!
El cuerpo de la Reina Draga fue despojado...

El mariscal de la Corte consiguió salvarse...

El ejército opta por el reinado de Pedro...

Un regimiento acantonado en una ciudad...

El coronel mató a uno de los oficiales...

Mañana al medio día se verificará el entierro...

Creese que no se alterará el orden...

Parte de la prensa pide que se instituya...

Los conjurados se ensañaron hasta la crueldad...

La prensa inglesa publica extensos relatos...

De París aseguran que en las conferencias...

El conde de Romanones defiende el voto...

Este decía a Romanones que no es partidario...

Preguntó Romanones: ¿Y si en la concentración...

La prensa austriaca acoge con simpatía...

La prensa de París supone que se tropezará...

La guarnición de Nish se niega a reconocer...

Un despacho de París dice que el grupo...

En la bahía de Valparaíso los anarquistas...

Después de dirigirse algunas preguntas...

El señor Salvador explica una interpellación...

El general Linares se lamenta de que el...

Lee artículos de la ley de 17 de mayo...

Termina afirmando que el ministerio de la...

El señor Pardo Belmonte pide al ministro...

Ofrece traerlo el ministro. Apruébanse...

Discútese el proyecto extendiendo a los...

El marqués de Aguilar de Campo, en nombre...

Este apoya la adición y ambos rectifican...

Interviene el señor Beránger, asociándose...

El ministro de Marina explica el proyecto...

Rectifican todos y es retirada la adición.

CONGRESO
El conde de Romanones defiende el voto...

El señor Maura recuerda que dio instrucciones...

Defiende que fue necesaria la fuerza pública...

Siempre que se demuestre la compra de votos...

Promuévese un incidente por pretender...

El señor Azoárate sostuvo que podía nombrarse...

El señor Nocedal dice si se establece...

El Presidente sostiene que no se hable...

Se aprueba el dictamen. Leído el voto...

El señor Puigerver sostiene que se cometieron...

Deséchase el voto particular, aprobándose...

De Roma dicen que dimitió el Gobierno...

De Jerez dicen que estalló la huelga...

Mañana será ejecutado en Cuenca el reo...

El señor Maura estudia, antes de que lo...

Afirman los ministeriales que el nuevo...

La última votación del Mensaje en el...

Entre los buques que irán figuran el...

El señor Montero Ríos se ha mostrado...

Se ha comentado la visita de Montero...

La comisión de Actas del Congreso cree...

Los representantes de Granada han pedido...

El Gobierno de Cuba ha concluido un...

Ignórase si el conde de Romanones...

El Gobierno quiere que la ley de escuadra...

Una comisión del Sindicato minero de...

Se venden dos vapores de pos-trabajando...

Balneario de Alceda
(Temporada oficial: 10 de junio a 30 de septiembre)

Agua sulfurosa, Termal, sulfúrico-nitrogenada...

Se ruega a los señores que deseen ser objeto...

Se ruega a los señores que deseen ser objeto...

Se ruega a los señores que deseen ser objeto...

Se ruega a los señores que deseen ser objeto...

Se ruega a los señores que deseen ser objeto...

Se ruega a los señores que deseen ser objeto...

Se ruega a los señores que deseen ser objeto...

Se ruega a los señores que deseen ser objeto...

Se ruega a los señores que deseen ser objeto...

Se ruega a los señores que deseen ser objeto...

Se ruega a los señores que deseen ser objeto...

Se ruega a los señores que deseen ser objeto...

Se ruega a los señores que deseen ser objeto...

Se ruega a los señores que deseen ser objeto...

Se ruega a los señores que deseen ser objeto...

Se ruega a los señores que deseen ser objeto...

Se ruega a los señores que deseen ser objeto...

Se ruega a los señores que deseen ser objeto...

Se ruega a los señores que deseen ser objeto...

Se ruega a los señores que deseen ser objeto...

Se ruega a los señores que deseen ser objeto...

Se ruega a los señores que deseen ser objeto...

Se ruega a los señores que deseen ser objeto...

Se ruega a los señores que deseen ser objeto...

Se ruega a los señores que deseen ser objeto...

Se ruega a los señores que deseen ser objeto...

Se ruega a los señores que deseen ser objeto...

Se ruega a los señores que deseen ser objeto...

Se ruega a los señores que deseen ser objeto...

Se ruega a los señores que deseen ser objeto...

DE BILBAO

DE NUESTRO CORRESPONSAL
Bilbao 13-0,35.

Manifestación católica.-Vivas y muera.-Contra-manifestación.-Bofetadas, palos y carreras.-Despejo.

Al saberse hoy aquí la aprobación del acta...

Al llegar frente a la Sociedad «El Sitio»...

Después fueron al «Centro Vasco» precedidos...

En esto aparecieron de frente unos 500 republicanos...

Inmediatamente se fueron a las manos y se armó...

Hubo sustos y carreras, huyendo de los manifestantes...

La policía tuvo que intervenir para hacer el despejo...

A la hora en que telegrafo reina el orden.

De la refriega han resultado varios contusos...

Se ruega a los señores que deseen ser objeto...

Se ruega a los señores que deseen ser objeto...

Se ruega a los señores que deseen ser objeto...

Se ruega a los señores que deseen ser objeto...

Se ruega a los señores que deseen ser objeto...

Se ruega a los señores que deseen ser objeto...

Se ruega a los señores que deseen ser objeto...

Se ruega a los señores que deseen ser objeto...

Se ruega a los señores que deseen ser objeto...

Se ruega a los señores que deseen ser objeto...

Se ruega a los señores que deseen ser objeto...

Se ruega a los señores que deseen ser objeto...

Se ruega a los señores que deseen ser objeto...

Se ruega a los señores que deseen ser objeto...

Se ruega a los señores que deseen ser objeto...

Se ruega a los señores que deseen ser objeto...

Se ruega a los señores que deseen ser objeto...

Se ruega a los señores que deseen ser objeto...

Se ruega a los señores que deseen ser objeto...

Precios de suscripción y de los anuncios

Table with columns for SUSCRIPCIÓN, ANUNCIOS, ESQUELAS DE DEFUNCIÓN, and PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN. Includes rates for quarterly, annual, and foreign subscriptions, and prices for various ad sizes.

Número suelto, 5 céntimos.--Números atrasados: del año, 25, y de años anteriores, 1 peseta.--Pago adelantado.--Cada anuncio tiene 10 céntimos de recargo por timbre

SERVICIOS PÚBLICOS

Section containing public services information: CORREOS (mail routes to Madrid, Bilbao, etc.), FERROCARRIL A BILBAO, FERROCARRIL DE ASTILLERO A ONTANEDA, FERROCARRIL DEL NORTE, and FERROCARRIL CANTABRICO.

Callos! Durezas! CALLICIDA ABRAS XIFRA. Advertisement for a product to cure corns and calluses, including a testimonial and contact information.

Compagnie Générale Transatlantique. VAPORES CORREOS FRANCESES. MAGNÍFICOS VAPORES DE 4.000 TONFLADAS. VIAJES RAPIDOS DIRECTOS A Habana y Veracruz. SALIDAS EL 22 DE CADA MES.

Para comer bien y barato. Muelle, 20. -- EL TIBURRE. -- Muelle, 20. Cubiertos desde 6 reales. Servicio a la carta. Se admiten abonos desde 7 reales en adelante.

Se arrienda uno ó dos pisos, propios para familia numerosa ó para huéspedes. Construcción de la segunda planta del Sardinero, con vistas a las dos playas. Informes: Cueto, Domingo Mallazo

Tiéndase la mano a la fortuna! Lotería Urbana de Hamburgo 824-a. Sorteo 13 de Junio 1903. Autorizada y garantizada por el Estado de Hamburgo. 115.000 premios de dinero.

Remington n.º 7 y 8. La mejor, más perfeccionada y más conocida máquina de escribir en el mundo entero. 500.000 Remingtons en uso.

LA NORMANDIE. capitán Mr. Villeannova. Saldrá de este puerto el 27 de junio para Colón y escalas, el vapor SAINT GERMAIN. capitán Mr. Lanquiter.

Sociedad Española de Droguería General. (ANTES PÉREZ DEL MOLINO Y COMPAÑIA). PLAZA DE LAS ESCUELAS. -- Sucursal: WAD RAS, 1 y 3, AL LADO DE SINGER.

LA ESTRELLA. SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS. Domicilio social: Cartagena. CAPITAL 10.000.000 Pesetas. VALORES EN GARANTIA 12.000.000.

Talleres de latonería y maquinaria. Bombas de todos sistemas. Grifería, robinetería e inyectoras. Especialidad en Calderas de cobre, Tubarías de cobre, latón y hierro.

Medias y calcetines. Hacéis falta a mujeres para la venta de este artículo. -- Bonifaz, 2, 3.º (frente al Mercadillo)

Máquinas para medias, calcetines y géneros de punto desde 300 pesetas en adelante. Enseñanza rápida. -- Bonifaz, 2, 3.º (frente al Mercadillo)

Medias y calcetines. Hacéis falta a una buena oficiala. -- Bonifaz, 2, 3.º (frente al Mercadillo)

Se traspasa por no poder su dueño, una tienda de ultramarinos con buena clientela, en sitio céntrico. Informarán en esta Administración

Se alquila para la temporada de verano una casa en la playa de Suances, con aljibe y otras comodidades. Darán razón: en Torrelavega en el comercio de Aurelio Guerra, y en Santander en la Administración de El Cantábrico.

Magnífico piano. Se vende. Paseo Concepción, 6, 1.º

El Arca de Noé. Tienda de muebles de Manuel Gómez. Calle de la Paz, número 9. Se alquilan y amueblan habitaciones a precios económicos.

Se alquila con muebles ó sin ellos, una casa con huerta, cuadra y servicio de agua, en el Paseo del Alta, con entrada también por el paseo de la Concepción. Informes: Droguería Central, Arcos de Botín.

Se traspasa en buenas condiciones, establecimiento de tejidos. Darán razón Príncipe, 9, Cabezón de la Sal.

Dibujante y pintor. Hace toda clase de encargos el carbón, lápiz y pluma, como también en óleo y acuarela. Dibujos y caricaturas para clichés de imprenta y modelos para litografía. Isabel la Católica, número 3, piso 4.º

BLANCARD. un idioma de Egipto inalterable. En la Academia, la Potencia de la Lengua, la Cálculo, la Escritura, etc.

Buen negocio. Se vende una fábrica de cuerdas con todos sus enseres y en perfecto estado. Las máquinas, incluso la de vapor, son de acreditados fabricantes.

SOLUCIÓN BENEDICTO de glicero-festato de cal con Creosotal. Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrhos crónicos, infecciones gripales, enfermedades convulsivas, inapetencia, debilidad general, etc.

PORVENIR. Vuestros hijos no perderán curso y salud, no os gastarán inútilmente el dinero ni se expondrán a peligros constantes estudiando en la Academia Escuela Politécnica de Barcelona, Rambla San José, 16.

Esta exquisita Manzanilla de las Montañas de Aragón, tan famosa por sus virtudes para las afecciones del estómago é intestino, es la más pura, la más eficaz, la más limpia é higiénica. Los que la toman á diario no padecen del estómago, tienen buen apetito y evitan los catarrhos.

Arthur Koppel. Estaciones en la fábrica. Gran Vía, 34, bajo -- Bilbao.

PORVENIR. Sin separarse de su domicilio para cursar, rápidamente obtención de carreras de Procurador, Secretarios de Juzgado y Ayuntamiento, Contadores, Arquitectos y Tenedores para libros. Programas contestados para la preparación completa á Sobrestantes de Obras públicas, Aduanas, Correos, Telégrafos, Banco de España y otras muchas.

Mobiliario de tienda y pipería. Se vende en conjunto ó al detall el de la Cooperativa Cívico Militar. Dacia y Velarde, 15.

Se necesita un oficial y una pantafora en la sastrería de Argüelles, en Ramales. Informarán en dicha casa.

Se vende papel viejo. 5 pesetas arroba, en la Administración de este periódico.

LARRINAGA Y COMPAÑIA. Linea regular mensual directa de New-York al Norte de España. Las próximas salidas de New York son las siguientes: Vapor Ramón de Larrinaga, el 10 de junio.

BOCA y no sufrir dolor de muelas prepara el Dr. ANDREU el Elixir MENTHOLINA. a base de Guina Calisaya y Menthol del Japón. Evita las caries y fortifica las encías.

Muy interesante a los propietarios y constructores de obras. Esta casa, muy agradecida a la distinción constante que el público la guarda para todas sus compras en los diferentes artículos que trabaja, tiene acordado hacer grandes concesiones cuando se trate de ventas importantes de los mismos, que puede facilitar en condiciones inmejorables por la importancia de sus compras y que detalla a continuación.

MAGNESIA DE BISHOP. El citrato de Magnesia Bishop es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año. Además de ser agradable como bebida matutina, obra con suavidad sobre el vientre y la piel.

VIGOR, FUERZA, SALUD. Se consiguen con las famosas Gotas del Dr. Hoffmann. Son el mejor de los tónicos. Curan la anemia consecutiva á una grave enfermedad; la debilidad de todo el cuerpo, la falta de apetito y las digestiones pesadas y difíciles.